

## INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2013

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**CELLSHOP S.A**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2012

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Se efectuaron los ajustes de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el periodo de transición y aplicación. La revisión incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como las políticas importantes diseñadas por la Gerencia

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente

Como parte de la revisión se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo

A continuación los puntos más relevantes a destacar obtenidos por la empresa en el ejercicio 2012.

- Cumplimiento de la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera en su periodo de transición 2011 y obligación 2012.
- Revaluó de la Propiedad, Planta y Equipo en base al costo atribuido de valor de mercado, estimación de la provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio misma que fue elaborada en base a estudio actuarial practicada por la compañía Actuaría Consultores.
- El efecto neto de la implementación, fue positivo en \$ 202.769,56
- Apropriación de reservas para aumento de capital en \$ 145.200,00

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2012, para su conocimiento

Atentamente



**C.P.A. Ec. Carlos García Villarroel.**  
**COMISARIO**  
**CI 0904194800**